



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
-FUSAGASUGA-

ADOr001-V6

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

Rad: 2538 Fecha: 11/02/2019 Hora: 14:49:43
Asunto: INFORME GESTION ESTAMPILLA PRODESARROLLO
Anexos: 18 FOLIOS TOTALES
Remite: JOSE DEL CARMEN CORREA ALFONSO
Destino: ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE CUNDINAMARCA

13-

Fusagasugá, Febrero 2 de 2019

Honorable

ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE CUNDINAMARCA

Atte.: Dr. VICTOR JULIAN SÁNCHEZ ACOSTA

Presidente

Calle 26 No 51-53

Bogotá - Colombia

Teléfono: (057) (1) (7491144)

ASUNTO: INFORME GESTIÓN ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC

Con toda atención remitimos informe de gestión de la estampilla Prodesarrollo Universidad de Cundinamarca correspondiente a la vigencia 2018.

Como se evidencia en el mismo, los recursos provenientes de este recaudo fueron ejecutados en torno a la formulación y planeación de proyectos de inversión que representan importantes avances en la calidad académica y que se encuentran contempladas en el plan rectoral 2016-2019.

Cordial saludo,


JOSE DEL CARMEN CORREA ALFONSO

Director de Planeación Institucional

Universidad Cundinamarca

Proyectó: Edgar Dimaté Díaz

Anexo. Informe Estampilla Prodesarrollo UdeC 2018.

12.1.16.1

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional

RE: Solicitud de informe de ejecución de la estampilla aprobada

DIRECCIÓN DE PLANEACION INSTITUCIONAL

Mié 21/08/2019 12:16 PM

Para: comision.tercera@camara.gov.co <comision.tercera@camara.gov.co>

CC: Adriano Muñoz <adrianoudec@ucundinamarca.edu.co>; rectoria <rectoria@ucundinamarca.edu.co>;

Secretaria General <sgeneral@ucundinamarca.edu.co>; CONTROL INTERNO UDEC

<controlinterno@ucundinamarca.edu.co>

 3 archivos adjuntos (816 KB)

INFORME GESTION ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC(1).pdf; Asamblea - Estampilla 2018.docx; Informe Estampilla 2019-1.docx;

12-

Fusagasugá, Agosto 21 de 2019

Doctora

ELIZABETH MARTÍNEZ BARRERA

Secretaria General

Comisión Tercera Cámara de Representantes

Bogotá D.C.

ASUNTO: INFORME GESTIÓN ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC

Con toda atención remitimos informe de gestión de la estampilla Prodesarrollo Universidad de Cundinamarca correspondiente a la vigencia 2018 (dicho informe fue remitido en fecha 11 de febrero a la Gobernación de Cundinamarca y el Ministerio de Educación Nacional) y el informe de seguimiento a la ejecución de la estampilla con corte a 30 de junio de 2019.

Como se evidencia en el mismo, los recursos provenientes de este recaudo fueron ejecutados en torno a la formulación y planeación de proyectos de inversión que representan importantes avances en la calidad académica y que se encuentran contempladas en el plan rectoral 2016-2019.

Cordial saludo,

EDUARDO ORTIZ GONZALEZ

Director de Planeación Institucional

Universidad Cundinamarca

Proyectó: Pilar Ubaque

Anexo. Informe Estampilla Prodesarrollo UdeC 2018.



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

**INFORME DEL RECAUDO E INVERSIÓN DE LOS RECURSOS OBJETO DE LA
ORDENANZA 039 -2009, Estampilla Pro-desarrollo de la Universidad de
Cundinamarca, Vigencia 2018**

Mediante el presente documento se informa a la Asamblea Departamental de Cundinamarca a través de la Secretaría de Educación del Departamento acerca del Recaudo e Inversión de la estampilla ProDesarrollo Universidad de Cundinamarca creada mediante la Ley 1230 de 2008 durante la vigencia 2018.

CONTEXTO NORMATIVO

En virtud de la autorización que el Legislador otorgó a la Asamblea Departamental de Cundinamarca para determinar las características, tarifas, hechos, actos administrativos u objetos del gravamen (Artículo 4 de la Ley 1230 de 2008) esta corporación profirió la Ordenanza 039 de 2009.

El 16 de diciembre de 2013 la Asamblea del Departamento de Cundinamarca profirió Ordenanza 207 de 2013 *"Por la cual se regulan y reglamentan de manera integral las estampillas departamentales en Cundinamarca"*. Esta disposición redujo la base gravable originalmente establecida en el artículo sexto de la Ordenanza 039 de 2009 mediante la disminución del número de actos gravados y del porcentaje de la tarifa expresada en UVT. La Ordenanza 207 de 2013 estableció que tan solo 2 actos con cuantía (definidos en el numeral 1° del artículo 13, por remisión del artículo 43) y 16 sin cuantía (relacionados en artículo 44) serían objeto del gravamen, lo que implica una pérdida de 8 actos gravables en comparación con la Ordenanza 039 de 2009; situación a la que debe sumarse la ostensible reducción de los puntos porcentuales signados a la tarifa.

El 3 de junio de 2014 la Asamblea de Cundinamarca profirió la Ordenanza 216 de 2014 *"Por la cual se expide el Estatuto de Rentas del Departamento de Cundinamarca, se conceden unas facultades al Gobernador del Departamento y se dictan otras disposiciones"*. La Ordenanza 216 de 2016 mantuvo la reducción de la base gravable la Estampilla Pro-desarrollo de la Universidad de Cundinamarca que había sido introducida por la Ordenanza 207 de 2013, reiterando que los mismos 2 actos con cuantía (definidos en el numeral 1° del artículo 283, por remisión del artículo 313) y 15 sin cuantía (relacionados en artículo 314) serían objeto del gravamen; lo que implica la pérdida de 1 acto gravable en comparación con la Ordenanza 207 de 2013 y 9 en comparación con la Ordenanza 039 de 2009. La ordenanza 216 de 2014 mantuvo la reducción de los puntos porcentuales asignados a la tarifa que introdujo la Ordenanza 207 de 2013.



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

I. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

1. INGRESOS

Cuadro 01

Distribución y destinación del recaudo

PORCENTAJE	DESTINO
30%	Inversión en el mantenimiento, ampliación y modernización de su planta física, futuras ampliaciones y construcciones.
30%	Desarrollo y modernización de la infraestructura tecnológica de la solución de tecnologías de información, Plataforma Virtual, Comunicaciones, Digitalización y Educación Virtual.
20%	Investigación Científica
5%	Modernización y dotación de los laboratorios
5%	Modernización y dotación de las bibliotecas y para el Fondo Editorial
5%	Modernización de un centro de archivo y documental
5%	Programa especial de Becas Académicas y estudiantes.

Fuente: Ley 1230 de 2008 y Ordenanza 039 de 2009

Cuadro 02

Discriminación del recaudo proyectado

CONCEPTO	PORCENTAJE	APROPIACION INICIAL
Dotación Laboratorios	5%	100.000.000
Dotación Biblioteca	5%	100.000.000
Archivo Documental	5%	100.000.000
Investigación	20%	400.000.000
Planta Física	30%	600.000.001
Desarrollo tecnológico	30%	600.000.001
Bienestar Universitario	5%	100.000.000
TOTAL	100%	2.000.000.002

Fuente: Acuerdo 020 de 2017



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

Para la vigencia 2018 se estimó en el presupuesto aprobado por el Acuerdo 020 de 2017 la suma de dos mil millones dos pesos m/cte (\$2.000.000.002,00) correspondiente al recaudo de Estampilla Pro-desarrollo, como se representa en el cuadro 02.

Una vez efectuado el cierre de la ejecución correspondiente a la vigencia 2017, se adicionó al presupuesto de la vigencia de 2018, por concepto de estampilla la suma de cinco mil doscientos treinta y siete millones ciento treinta y nueve mil cuatro pesos con setenta y dos centavos m/cte. \$ 5.237.139.004,72, para un total de la vigencia por valor de siete mil doscientos treinta y siete millones ciento treinta y nueve mil cuatro pesos con setenta y cuatro centavos m/cte. (\$ 7.237.139.004,74).

Cuadro 03

Adición presupuestal efectuada en el 2018

CONCEPTO	APROPIACION INICIAL	INCORPORACION AL BALANCE
Dotación Laboratorios	100.000.000	462.388.138,22
Dotación Biblioteca	100.000.000	115.803.523,22
Archivo Documental	100.000.000	876.691.373,22
Investigación	400.000.000	1.320.629.710,37
Planta Física	600.000.001	1.656.660.581,25
Desarrollo Tecnológico	600.000.001	756.826.778,22
Programa de Becas	100.000.000	48.138.900,22
SUB-TOTAL	2.000.000.002	5.237.139.004,72
TOTAL		7.237.139.004,74

Fuente Acuerdo 06 del 10 de mayo de 2018

El recaudo efectivo de la estimación inicial de la vigencia 2018 obedeció a la suma de Dos mil cuatrocientos diez millones ochocientos ochenta y seis mil quinientos cincuenta y un pesos con noventa y ocho centavos m/cte. (\$2.410.886.551,98), y por concepto de vigencias anteriores se evidenció en la ejecución activa un recaudo por valor de un mil ciento trece millones trescientos ochenta y ocho mil novecientos ochenta y cinco pesos noventa y siete centavos m/cte. (\$1.113.388.985,97). Percibiendo así mayor recaudo por valor de un mil quinientos veinticuatro millones doscientos setenta y cinco mil quinientos treinta y seis pesos con noventa y cinco centavos m/cte. (\$ 1.524.275.536,95).



UDEEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

Cuadro 04

Recaudo total Estampilla Pro-desarrollo 2018

	ESTIMADO INICIAL	ADICION PP/TAL	TOTAL RECAUDADO	MAYOR RECAUDO
1104 INGRESOS NO TRIBUTARIOS				
Estampilla Pro- desarrollo UDEC General	2.000.000.000,00	0	2.410.886.551,98	410.886.551,98
Estampilla Pro- desarrollo General- vigencias anteriores	1	0	1.113.388.985,97	1.113.388.984,97
Estampilla Pro- desarrollo UDEC General - Recursos del Balance	1	5.237.139.004,72		-1
SUB-TOTAL	2.000.000.002,00	5.237.139.004,72	3.524.275.537,95	1.524.275.536,95

Fuente: Ejecución presupuestal 2018



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

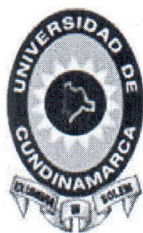
Cuadro 05

Recaudos acumulados estampilla desde el 2010 - 2018

INFORME RECAUDO ESTAMPILLA POR MES (Miles)												
AÑOS 2010 – 2018												
MES	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	MES	TOTAL	ACUMULADO
	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES				
ENERO	282.909	1.152.766	1.503.218	780.538	26.834	669.311	289.814	255.092	254.416	5.214.898		5.214.898
FEBRERO	383.263	308.259	271.490	252.432	1.355.458	70.878	154.756	24.084	47.576	2.868.196		8.083.094
MARZO	347.150	239.083	242.345	528.885	663.920	56.339	273.210	155.260	46.847	2.553.039		10.636.133
ABRIL	11.906	452.428	409.351	1.333.465	196.397	96.349	173.433	291.940	608.306	3.573.575		14.209.708
MAYO	68.740	530.508	439.785	459.748	917.817	606.809	198.252	70.180	226.905	3.518.744		17.728.452
JUNIO	246.047	278.495	565.668	300.251	128.477	151.285	75.861	238.222	105.851	2.090.157		19.818.609
JULIO	451.473	523.009	768.099	1.001.626	288.511	380.906	202.566	105.562	190.303	3.912.055		23.730.664
AGOSTO	763.262	519.330	410.734	759.332	853.646	291.329	413.394	69.914	356.738	4.437.679		28.168.343
SEPTIEMBRE	68.478	612.313	867.935	490.866	357.481	365.581	234.066	332.064	234.403	3.563.187		31.731.530
OCTUBRE	106.749	325.109	679.450	359.683	250.481	199.722	146.819	85.304	1.190.773	3.344.090		35.075.620
NOVIEMBRE	960.196	523.962	498.551	839.774	205.189	243.442	75.046	71.960	157.341	3.575.461		38.651.081
DICIEMBRE	409.276	516.897	958.875	1.767.519	479.553	336.340	352.585	416.562	104.816	5.342.423		43.993.504
Total General	4.099.449	5.982.159	7.615.501	8.874.118	5.723.763	3.468.292	2.589.803	2.116.144	3.524.275	43.993.504		43.993.504

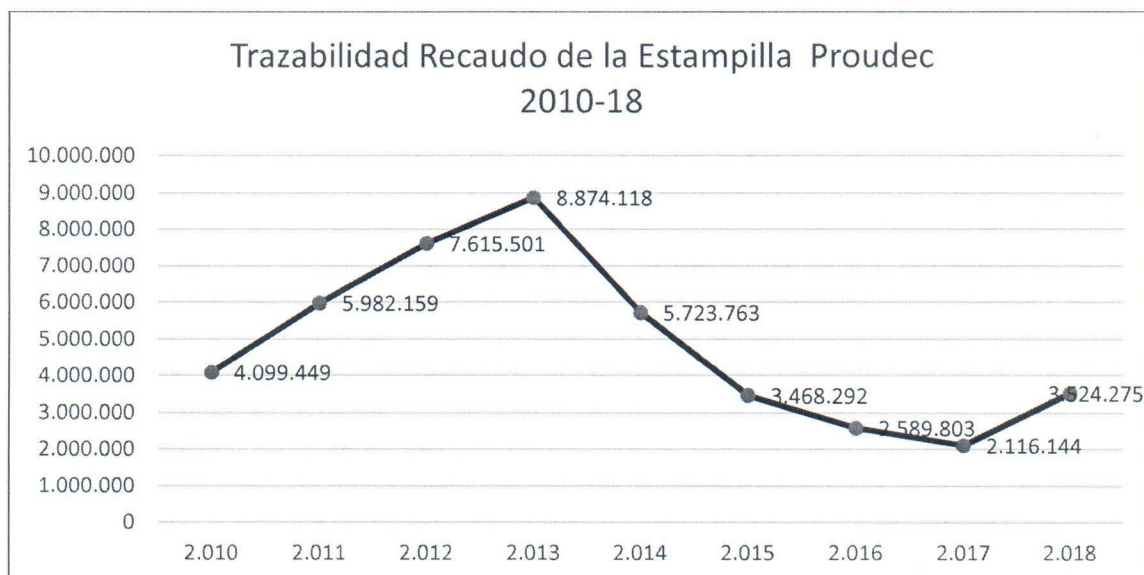
Fuente: Tesorería UdeC

En el cuadro anterior observamos el recaudo efectivo acumulado desde el año 2010 hasta la vigencia 2018, en el cuadro 06 la trazabilidad del recaudo de la estampilla durante el mismo periodo y en el cuadro 07 la participación de la renta en el presupuesto total.



Cuadro 06

Trazabilidad recaudo de estampilla 2010 - 2018 (miles \$)

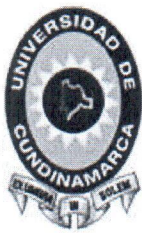


Cuadro 07

Participación de la renta en el presupuesto total

PRESUPUESTO DE INGRESOS	RECAUDOS EFECTIVOS	%
Recursos Propios	29.980.835.677	23,12%
Aportes de la Nación	22.712.957.079	17,51%
Aportes del Departamento	32.530.765.760	25,08%
Estampilla Pro-desarrollo	3.524.275.538	2,72%
Estampilla Girardot	263.787.538	0,20%
Estampilla Bojacá	13.774.000	0,01%
Rendimientos Financieros	1.390.000.656	1,07%
Estampilla Pro-Universidades Estatales	473.934.410	0,37%
Recursos de balance	38.791.935.757	29,91%
Venta de activos	0	0,00%
TOTAL UDEC	129.682.266.415	100,00%

Fuente, cálculos planeación



En el cuadro 09 y 10 observaremos la proyección de la estampilla para la vigencia fiscal del año 2019, de acuerdo a la ordenanza 207 del 16 de diciembre de 2013, la cual redujo el monto del porcentaje a recaudar por estampilla y que entro a regir a partir de julio de 2014. Esta proyección cambia debido a que el presupuesto de la vigencia del 2019 se elaboró y aprobó sin tener en cuenta la ordenanza 078 de 2018 que modifico la tarifa de la Estampilla nuevamente al 1.5%.

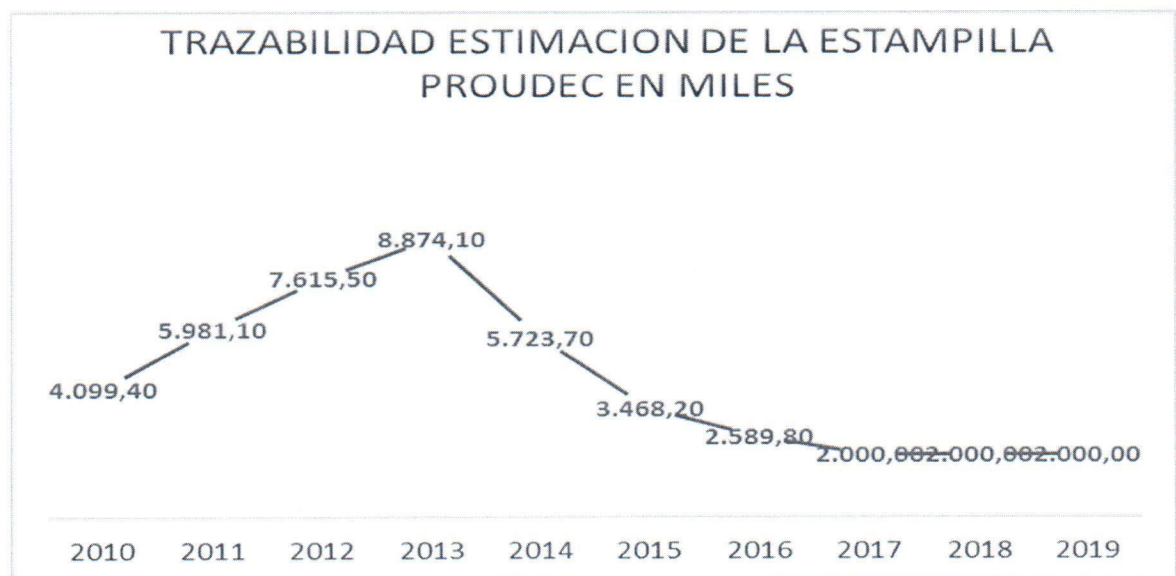
Cuadro 09

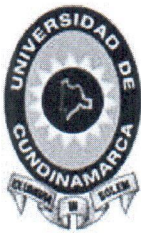
Proyección de la Estampilla para la vigencia 2019

Año	2010	2011	2012	2013	2014
VALOR	4.099.449.058	5.982.158.535	7.615.501.097	8.874.117.575	5.723.762.902
VARIACION	0,00%	45,93%	27,30%	16,53%	-35,50%
Año	2015	2016	2017	2018	2019
VALOR	3.468.291.605	2.589.802.532	2.000.000.002	2.000.000.002	2.000.000.002
VARIACION	-39,41%	-25,39%	-22,77%	0,00%	0,00%

Cuadro 10

Trazabilidad Estimación de Estampilla





UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

2. GASTOS

El monto total de gastos de la estampilla ascendió a (\$ 6.053.832.450,75) seis mil cincuenta y tres millones ochocientos treinta y dos mil seiscientos sesenta y un pesos con setenta y cinco centavos, la totalidad correspondiente al capítulo de inversión de acuerdo a lo establecido en la normatividad relacionada.

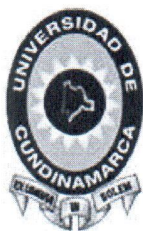
La dinámica del gasto se establece a partir de un proceso de planeación estratégica, inscripción de iniciativas en el banco universitario de programas y proyectos, dentro de los lineamientos establecidos por el plan rectoral **UCUNDINAMARCA SIGLO XXI**, aprobado por el Consejo Superior como la agenda estratégica de la Institución para el período 2016–2019, el cual tiene como objetivo el logro de los factores, características e indicadores establecidos por el Consejo Nacional de Acreditación CNA para acceder a la acreditación de programas académicos de la Universidad de Cundinamarca.

Finalmente se ejecutaron recursos de estampilla durante la vigencia de 2018 en un 21.65% de la sumatoria de los ingresos de recaudo y recursos del balance de la estampilla, adicionalmente se comprometieron recursos que representan el 61.99% de los mismos. Para un total de la ejecución de la vigencia del 83.65%.

Es de anotar que estos recursos que no se ejecutaron ingresaran en el 2019 como recursos del balance de estampilla Pro-desarrollo UdeC.

Cuadro 13
Ejecución de gastos con financiación estampilla, vigencia 2018

RUBRO	INICIAL	ADICIONES	APROPIACION DEFINITIVA	PAGOS	COMPROMETIDO	TOTAL EJECUTADO	SALDO DISPONIBLE	EJECUC %
Dotación Laboratorios	100.000.000,00	462.388.138,22	562.388.138,22	146.494.291,00	308.950.168,00	455.444.459,00	106.943.679,22	80,98%
Dotación Biblioteca	100.000.000,00	115.803.523,22	215.803.523,22	83.217.309,00	110.801.486,00	194.018.795,00	21.784.728,22	89,91%
Archivo Documental	100.000.000,00	876.691.373,22	976.691.373,22	0	597.378.691,00	597.378.691,00	379.312.682,22	61,16%
Investigación	400.000.000,00	1.320.629.710,37	1.720.629.710,37	1.245.720.526,50	14.494.000,00	1.260.214.526,50	460.415.183,87	73,24%
Planta Física	600.000.001,00	1.656.660.581,25	2.256.660.582,25	0	2067339659	2.067.339.659,25	189.320.923,00	91,61%
Desarrollo Tecnológico	600.000.001,00	756.826.778,22	1.356.826.779,22	91.689.500,00	1.245.827.720,00	1.337.517.220,00	19.309.559,22	98,58%
Programa de Becas	100.000.000,00	48.138.900,22	148.138.900,22	0,00	141.919.100,00	141.919.100,00	6.219.800,22	95,80%
TOTAL	2.000.000.002,00	5.237.139.004,72	7.237.139.006,72	1.567.121.626,50	4.486.710.824,25	6.053.832.450,75	1.183.306.555,97	83,65%



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

II. IMPACTO DE LA INVERSIÓN

Los recursos que por virtud de la ordenanza 039 de 2009 ingresaron a la Universidad de Cundinamarca durante la vigencia 2018 fueron ejecutados para la financiación total o parcial de proyectos de inversión previamente viabilizados en el banco universitario de proyectos, orientados a mejorar las condiciones de calidad de la oferta académica en desarrollo del plan Rectoral "*UCundinamarca siglo XXI*".

Durante la vigencia de 2018 con recursos de la Estampilla Pro-desarrollo Universidad de Cundinamarca se adquirió por los respectivos rubros de ejecución según se discrimina a continuación:

RUBRO 410103

DOTACIÓN DE LABORATORIOS

Valor total \$ 455.444.459,00

OBJETO	BENEFICIARIO	VALOR	CDP	RP
adquisición de equipos complementarios para la modernización del laboratorio de antenas y comunicaciones de la universidad de Cundinamarca, sede Fusagasugá.	ICL DIDACTICA LIMITADA	146.494.291,00	803	5664
adquisición de equipos para la modernización de laboratorio de cárnicos de la universidad de Cundinamarca, seccional Ubaté.	ANALYTICA SAS	35.843.167,00	1395	6346
adecuación física del laboratorio de suelos, laboratorio de nutrición animal y laboratorio de cultivo de tejido vegetal y biotecnología de la universidad de Cundinamarca, sede Fusagasugá	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L LTDA	126.971.048,00	1457	7078
suministro e instalación línea de gases especiales para el laboratorio de suelos y nutrición animal de la universidad de Cundinamarca, sede Fusagasugá	COGAS LTDA	146.135.953,00	1602	7080



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

RUBRO 410104
DOTACIÓN DE BIBLIOTECAS

Valor total \$ 194.018.795,00

OBJETO	BENEFICIARIO	VALOR	CDP	RP
anticipo para la suscripción a la base de datos nnn consult para las bibliotecas de la universidad de Cundinamarca en su sede, seccionales y extensiones.	CHAVARRO ARANZALES DAVID ENRIQUE	31.922.037,00	1414	5237
anticipo para la suscripción del recurso electrónico naxos music library para el programa de música de la universidad de Cundinamarca extensión Zipaquirá.	CHAVARRO ARANZALES DAVID ENRIQUE	20.280.000,00	1413	5501
suscripción a las publicaciones seriadas especializadas de la editorial publiciencia para las bibliotecas de la universidad de Cundinamarca en su sede, seccionales y extensiones.	PUBLICIENCIA LTDA	31.015.272,00	1470	6409
suscripción a las bibliotecas digitales ebooks 7-24 para las bibliotecas de la universidad de Cundinamarca en su sede, seccionales y extensiones.	DIGITAL CONTENT SAS	63.601.486,00	1416	6706
suscripción a la biblioteca digital ediciones de la u para las bibliotecas de la universidad de Cundinamarca en su sede seccionales y extensiones.	EDICIONES DE LA U LIMITADA	47.200.000,00	1720	6920



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

RUBRO 410105
ARCHIVO DOCUMENTAL

Valor total \$ 597.378.691,00

OBJETO	BENEFICIARIO	VALOR	CDP	RP
prestar el servicio en la clasificación, foliación, organización, según tabla de retención documental, inventarios únicos documentales y digitalizar mediante la captura de escaneo óptico de los documentos de la secretaria general desde el año 1969 al año 2000 y los documentos que se generan en el marco del convenio n°022 del 2011, celebrado entre el instituto de desarrollo del meta hoy agencia para la infraestructura del meta y la universidad de Cundinamarca, de proyectos especiales y relaciones interinstitucionales (desde el 2011 al 2018).	CONTROL ONLINE SAS	597.378.691,00	1259	6707



UDEEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

RUBRO 410106
INVESTIGACIÓN

Valor total \$ 1.260.214.526,50

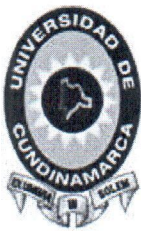
Proyecto: Transferencia de resultados de investigación en el marco de ciencia tecnología e innovación

OBJETO	BENEFICIARIO	VALOR	CDP	RP
apoyo económico a la docente que participara en el representación de la universidad de Cundinamarca en el congreso internacional de investigación academia journals chetumal 2018, en Chetumal quintana roo, México los días 23 al 25 de mayo de 2018, a fin de lograr el intercambio y la difusión de experiencias y habilidades para facilitar el uso, la aplicación y la explotación del conocimiento y las capacidades en investigación de la universidad a través de la transferencia de conocimiento relevante que aporta al desarrollo de la comunidad local, regional, nacional e internacional.	GALVEZ SABOGAL JEANE FERNANDA	5.560.000,00	706	2639
apoyo económico al docente que participara en representación de la universidad de Cundinamarca en el vi congreso internacional de tecnologías emergentes y sociedad (cities 18), en la ciudad de Logroño, España los días 23 al 25 de mayo de 2018, a fin de lograr el intercambio y la difusión de experiencias y habilidades para facilitar el uso, la aplicación y la explotación del conocimiento y las capacidades en investigación de la universidad a través de la transferencia de conocimiento relevante que aporta al desarrollo de la comunidad local, regional, nacional e internacional.	ROJAS ALBARRACIN LUIS GABRIEL	8.800.000,00	705	2640



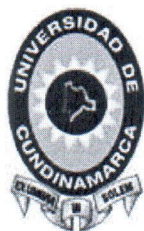
UDEEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

apoyo económico al docente que participara en representación de la universidad de Cundinamarca en la 15 edición festival de guitarra Girona-costa brava, en Girona, España los días 10 al14 de julio de 2018, a fin de lograr el intercambio y la difusión de experiencias y habilidades para facilitar el uso, la aplicación y la explotación del conocimiento y las capacidades en investigación de la universidad a través de la transferencia de conocimiento relevante que aporta al desarrollo de la comunidad local, regional, nacional e internacional.	SALCEDO ORTIZ LEON FABIO	8.116.000,00	708	2652
apoyo económico a la docente del programa de licenciatura en educación básica con énfasis en ciencias sociales que participara en la III bienal latinoamericana y caribeña de infancias y juventudes, a desarrollarse en la ciudad de Manizales del 30 de julio al 03 de agosto de 2018, aprobado en el consejo académico en sesión de fecha 10 de julio de 2018.	TARAZONA CARRASCAL ZANDRA MARITZA	656.328,00	1196	4206
apoyo económico a la estudiante del programa de licenciatura en educación básica con énfasis en ciencias sociales que participara en la III bienal latinoamericana y caribeña de infancias y juventudes, a desarrollarse en la ciudad de Manizales del 30 de julio al 03 de agosto de 2018, aprobado en el consejo académico en sesión de fecha 10 de julio de 2018.	CARDENAS MUNOZ KAREN JULIANA	656.328,00	1196	4207
apoyo económico a la estudiante del programa de licenciatura en educación básica con énfasis en ciencias sociales que participara en la iii bienal latinoamericana y caribeña de infancias y juventudes, a desarrollarse en la ciudad de Manizales del 30 de julio al 03 de agosto de 2018, aprobado en el	ZAMUDIO PEREA SAMANTHA	656.328,00	1196	4208



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

consejo académico en sesión de fecha 10 de julio de 2018.				
apoyo económico a la estudiante del programa de licenciatura en educación básica con énfasis en ciencias sociales que participara en la iii bienal latinoamericana y caribeña de infancias y juventudes, a desarrollarse en la ciudad de Manizales del 30 de julio al 03 de agosto de 2018, aprobado en el consejo académico en sesión de fecha 10 de julio de 2018.	SANCHEZ VIUCHE ESTER	656.328,00	1196	4210
apoyo económico al estudiante del programa de licenciatura en educación básica con énfasis en ciencias sociales que participara en la iii bienal latinoamericana y caribeña de infancias y juventudes, a desarrollarse en la ciudad de Manizales del 30 de julio al 03 de agosto de 2018, aprobado en el consejo académico en sesión de fecha 10 de julio de 2018.	VARGAS VARGAS NICOLAS ANDRES	656.328,00	1196	4211
apoyo económico a la estudiante del programa de licenciatura en educación básica con énfasis en ciencias sociales que participara en la iii bienal latinoamericana y caribeña de infancias y juventudes, a desarrollarse en la ciudad de Manizales del 30 de julio al 03 de agosto de 2018, aprobado en el consejo académico en sesión de fecha 10 de julio de 2018.	GONZALEZ GONZALEZ PAULA ANDREA	656.328,00	1196	4212
apoyo económico al estudiante del programa de licenciatura en educación básica con énfasis en ciencias sociales que participara en la iii bienal latinoamericana y caribeña de infancias y juventudes, a desarrollarse en la ciudad de Manizales del 30 de julio al 03 de agosto de 2018, aprobado en el consejo académico en sesión de fecha 10 de julio de 2018.	LOMBANA SALGADO JAISSON IVAN	656.328,00	1196	4213



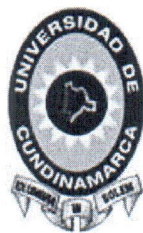
UDEEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

apoyo económico a la estudiante del programa de licenciatura en educación básica con énfasis en ciencias sociales que participara en la iii bienal latinoamericana y caribeña de infancias y juventudes, a desarrollarse en la ciudad de Manizales del 30 de julio al 03 de agosto de 2018, aprobado en el consejo académico en sesión de fecha 10 de julio de 2018.	ALDANA MARTINEZ NYCOLL	656.328,00	1196	4214
apoyo económico al estudiante del programa de licenciatura en educación básica con énfasis en ciencias sociales que participara en la iii bienal latinoamericana y caribeña de infancias y juventudes, a desarrollarse en la ciudad de Manizales del 30 de julio al 03 de agosto de 2018, aprobado en el consejo académico en sesión de fecha 10 de julio de 2018.	CRUZ TORRES ARNOLD JOHN JAIRÓ	656.328,00	1196	4216
apoyo económico al estudiante del programa de licenciatura en educación básica con énfasis en ciencias sociales que participara en la iii bienal latinoamericana y caribeña de infancias y juventudes, a desarrollarse en la ciudad de Manizales del 30 de julio al 03 de agosto de 2018, aprobado en el consejo académico en sesión de fecha 10 de julio de 2018.	MOSQUERA GUTIERREZ OSCAR DAVID	656.328,00	1196	4217
apoyo económico a la docente del programa de licenciatura en educación básica con énfasis en ciencias sociales que participara en la iii bienal latinoamericana y caribeña de infancias y juventudes, a desarrollarse en la ciudad de Manizales del 30 de julio al 03 de agosto de 2018, aprobado en el consejo académico en sesión de fecha 10 de julio de 2018.	FAJARDO ROJAS ANA CECILIA	511.500,00	1196	4218
apoyo económico al estudiante del programa de licenciatura en educación básica con énfasis en	RUIZ MOLINA JULIO CESAR	511.500,00	1196	4219

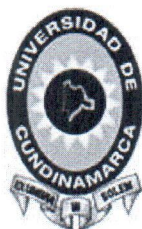


UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

ciencias sociales que participara en la iii bienal latinoamericana y caribeña de infancias y juventudes, a desarrollarse en la ciudad de Manizales del 30 de julio al 03 de agosto de 2018, aprobado en el consejo académico en sesión de fecha 10 de julio de 2018.				
apoyo económico al estudiante del programa de licenciatura en educación básica con énfasis en ciencias sociales que participara en la iii bienal latinoamericana y caribeña de infancias y juventudes, a desarrollarse en la ciudad de Manizales del 30 de julio al 03 de agosto de 2018, aprobado en el consejo académico en sesión de fecha 10 de julio de 2018.	ESCOBAR ALVAREZ ELKIN FABIAN	656.328,00	1196	4220
apoyo económico a la estudiante del programa de licenciatura en educación básica con énfasis en ciencias sociales que participara en la iii bienal latinoamericana y caribeña de infancias y juventudes, a desarrollarse en la ciudad de Manizales del 30 de julio al 03 de agosto de 2018, aprobado en el consejo académico en sesión de fecha 10 de julio de 2018.	RIOS RODRIGUEZ JESSICA NATALIA	656.328,00	1196	4221
apoyo económico al docente del programa de licenciatura en educación básica con énfasis en ciencias sociales que participara en la iii bienal latinoamericana y caribeña de infancias y juventudes, a desarrollarse en la ciudad de Manizales del 30 de julio al 03 de agosto de 2018, aprobado en el consejo académico en sesión de fecha 10 de julio de 2018.	RIVERA RUIZ OMAR FABIAN	656.328,00	1196	4222
apoyo económico al estudiante del programa de licenciatura en educación básica con énfasis en ciencias sociales que participara en la iii bienal latinoamericana y caribeña de infancias y juventudes,	CAMPO VEGA NICOLAS SEBASTIAN	511.500,00	1196	4223

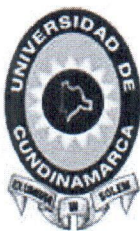


a desarrollarse en la ciudad de Manizales del 30 de julio al 03 de agosto de 2018, aprobado en el consejo académico en sesión de fecha 10 de julio de 2018.				
apoyo económico al estudiante del programa de licenciatura en educación básica con énfasis en ciencias sociales que participara en la iii bienal latinoamericana y caribeña de infancias y juventudes, a desarrollarse en la ciudad de Manizales del 30 de julio al 03 de agosto de 2018, aprobado en el consejo académico en sesión de fecha 10 de julio de 2018.	BEJARANO FRANCO SEBASTIAN	656.328,00	1196	4224
apoyo económico a la estudiante del programa de licenciatura en educación básica con énfasis en ciencias sociales que participara en la iii bienal latinoamericana y caribeña de infancias y juventudes, a desarrollarse en la ciudad de Manizales del 30 de julio al 03 de agosto de 2018, aprobado en el consejo académico en sesión de fecha 10 de julio de 2018.	GIL ORIGUA DERLY ESMERALDA	656.328,00	1196	4225
apoyo económico a la estudiante del programa de licenciatura en educación básica con énfasis en ciencias sociales que participara en la iii bienal latinoamericana y caribeña de infancias y juventudes, a desarrollarse en la ciudad de Manizales del 30 de julio al 03 de agosto de 2018, aprobado en el consejo académico en sesión de fecha 10 de julio de 2018.	ACOSTA MURILLO KELLY YOHANA	511.500,00	1196	4226
apoyo económico a la estudiante del programa de licenciatura en educación básica con énfasis en ciencias sociales que participara en la iii bienal latinoamericana y caribeña de infancias y juventudes, a desarrollarse en la ciudad de Manizales del 30 de julio al 03 de agosto de 2018, aprobado en el consejo académico en sesión de fecha 10 de julio de 2018.	ROMERO PIRABAN LEIDY YOJANNA	656.328,00	1196	4227



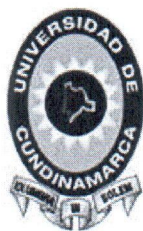
UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

consejo académico en sesión de fecha 10 de julio de 2018.				
apoyo económico al estudiante del programa de licenciatura en educación básica con énfasis en ciencias sociales que participara en la iii bienal latinoamericana y caribeña de infancias y juventudes, a desarrollarse en la ciudad de Manizales del 30 de julio al 03 de agosto de 2018, aprobado en el consejo académico en sesión de fecha 10 de julio de 2018.	ROJAS SANCHEZ EDWIN JAVIER	656.328,00	1196	4228
apoyo económico al estudiante del programa de licenciatura en educación básica con énfasis en ciencias sociales que participara en la iii bienal latinoamericana y caribeña de infancias y juventudes, a desarrollarse en la ciudad de Manizales del 30 de julio al 03 de agosto de 2018, aprobado en el consejo académico en sesión de fecha 10 de julio de 2018.	GALLEGO HERRERA PEDRO DAVID	656.328,00	1196	4229
apoyo económico a la estudiante del programa de licenciatura en educación básica con énfasis en ciencias sociales que participara en la iii bienal latinoamericana y caribeña de infancias y juventudes, a desarrollarse en la ciudad de Manizales del 30 de julio al 03 de agosto de 2018, aprobado en el consejo académico en sesión de fecha 10 de julio de 2018.	GODOY GOMEZ SANDRA PATRICIA	656.328,00	1196	4230
apoyo económico a la estudiante del programa de licenciatura en educación básica con énfasis en ciencias sociales que participara en la iii bienal latinoamericana y caribeña de infancias y juventudes, a desarrollarse en la ciudad de Manizales del 30 de julio al 03 de agosto de 2018, aprobado en el consejo académico en sesión de fecha 10 de julio de 2018.	ALONSO RODRIGUEZ VALERIA	656.328,00	1196	4231



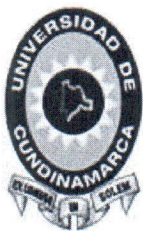
UDEEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

apoyo económico a la estudiante del programa de licenciatura en educación básica con énfasis en ciencias sociales que participara en la iii bienal latinoamericana y caribeña de infancias y juventudes, a desarrollarse en la ciudad de Manizales del 30 de julio al 03 de agosto de 2018, aprobado en el consejo académico en sesión de fecha 10 de julio de 2018.	LEAL BENAVIDES FRANCY YORELLY	656.328,00	1196	4233
apoyo económico al estudiante del programa de licenciatura en educación básica con énfasis en ciencias sociales que participara en la iii bienal latinoamericana y caribeña de infancias y juventudes, a desarrollarse en la ciudad de Manizales del 30 de julio al 03 de agosto de 2018, aprobado en el consejo académico en sesión de fecha 10 de julio de 2018.	GOMEZ TORRES EDWIN	656.328,00	1196	4235
apoyo económico a la docente que participara en representación de la universidad de Cundinamarca en el evento denominado: international conference on chemical, agriculture, biological and environmental sciences (pabems-2018), a realizarse del 17 al 19 de septiembre de 2018, en mansion de mexique-cite internationale universitaire de París (Francia).	ESCOBAR ESCOBAR NATALIA	7.921.759,00	1373	5103
apoyo económico al docente que participara en representación de la universidad de Cundinamarca en el ii encuentro internacional de guitarra clásica y concurso Abundio Martínez, a desarrollarse en México del 18 al 28 de octubre de 2018.	AVILA DALLOS JUAN FELIPE	1.924.705,00	1121	4759
anticipo para financiar la participación como ponentes de tres docentes y un estudiante de la facultad de ciencias administrativas, económicas y contables en el v seminario internacional y vi nacional de investigadores en salud y	GUTIERREZ CASTANO OLGA LILIANA	1.503.500,00	1442	5243



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

producción animal (senispa), a realizarse del 25 al 27 de septiembre de 2018, en Tunja (Boyacá), del 25 al 27 de septiembre de 2018.				
antipo para financiar la participación como ponentes de un investigador, cuatro docentes y cinco estudiantes de la facultad de ciencias agropecuarias en el xvii congreso nacional de comalfi, a realizarse del 26 al 28 de septiembre de 2018, en Montería – Córdoba, del 26 al 28 de septiembre de 2018.	MAYORGA SANCHEZ JOSE ZACARIAS	13.000.001,00	1441	5244
apoyo económico a la docente que participara como ponente en el 5 congreso de educación física do sul de minas-ifsudeminas practicas transformadoras en educación física, en representación de la universidad de Cundinamarca, evento que se desarrollara durante los días 7,8 y 9 de junio de 2018 en Brasil, muzambinho.	ZAPATA TORRES DIANA MARCELA	4.652.200,00	799	2950
apoyo económico a la docente que participara en representación de la universidad de Cundinamarca como ponente en la 53° asamblea anual de cladea, la innovación y el conocimiento base de la productividad y la prosperidad de los países, a desarrollarse en san José costa rica del 7 al 9 de octubre de 2018.	BONILLA BONILLA YUDY MARLEN	8.471.200,00	1569	5485
antipo para financiar la participación de los estudiantes que representaran a la universidad de Cundinamarca en calidad de ponentes, un docente y el coordinador de semilleros en calidad de asistentes en el xxi en el encuentro nacional y xv encuentro internacional de semilleros de investigación fundación redcolsi, a desarrollarse en san juan de Pasto -	MAYORGA SANCHEZ JOSE ZACARIAS	15.450.000,00	1493	5496



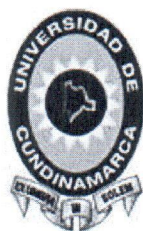
UDEEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

Nariño, del 11 al 14 de octubre de 2018.				
apoyo económico al docente que participara como ponente en representación de la universidad de Cundinamarca en el evento denominado: xviii simposio de percepción remota y sistema de información espacial (xviii simposio internacional selper cuba 2018), a realizarse del 6 al 9 de noviembre de 2018, en la habana cuba.	AVILA VELEZ EDIER FERNANDO	7.163.490,00	1497	5505
anticipo para financiar la logística para el desarrollo ii encuentro internacional de ciencias agropecuarias: avanzando hacia el desarrollo sostenible, ciudades energéticas-reto rural y experiencias significativas graduados generación s21, a desarrollarse en la universidad de Cundinamarca, del 16 al 18 de octubre de 2018.	MORENO MELO VILMA	5.119.500,00	1629	5653
anticipo para financiar la logística para el desarrollo del vii congreso internacional de ingeniería: tecnologías emergentes para la generación del siglo xxi, a desarrollarse en la universidad de Cundinamarca, extensión Chía, del 18 al 19 de octubre de 2018.	JOVEN SARRIA WILSON	12.984.975,00	1630	5676
apoyo económico a la docente del programa académico zootecnia que participara en representación de la universidad de Cundinamarca como ponente en el v congreso internacional científico internacional uniandes a desarrollarse del 23 al 25 de octubre de 2018 en Ambato, ecuador.	VALENCIA ACHURI PAOLA ANDREA	4.314.336,00	1657	5775
apoyo económico al investigador que participara en representación de la universidad de Cundinamarca como ponente en el viii international phytocosmetics and phytotherapy congress a desarrollarse del 1 al 3 de noviembre de 2018 en la	CELIS FORERO ALVARO	8.176.414,00	1647	5789



UDEEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

universidad de Belgrano, buenos aires – argentina.				
apoyo económico a la docente Jenny Paola moreno López del programa académico ingeniería agronómica que participara en representación de la universidad de Cundinamarca como ponente en el viii international phytocosmetics and phytotherapy congress a desarrollarse del 1 al 3 de noviembre de 2018 en la universidad de Belgrano, buenos aires- argentina.	MORENO LOPEZ JENNY PAOLA	7.052.195,00	1727	5949
apoyo económico al docente del programa académico zootecnia que participara en representación de la universidad de Cundinamarca como ponente en el xvi congreso nacional y vii simposio latinoamericano de ictiología a desarrollarse del 12 al 16 de noviembre de 2018 en Mérida Yucatán, México.	SUAREZ MARTINEZ ROGER OSWALDO	4.602.973,00	1715	5950
apoyo económico a la docente del programa académico ingeniería agronómica Laura Rocío Fonseca Hernández que participara en representación de la universidad de Cundinamarca como ponente en el viii international phytocosmetics and phytotherapy congress a desarrollarse del 1 al 3 de noviembre de 2018 en la universidad de belgrano, buenos aires- argentina.	FONSECA HERNANDEZ LAURA ROCIO	7.832.928,00	1712	5958
anticipo para financiar el desarrollo del primer simposio de ciencia, tecnología e innovación de la universidad de Cundinamarca a desarrollarse en la universidad de Cundinamarca, sede Fusagasugá, 13, 14 y 15 de noviembre de 2018.	MAYORGA SANCHEZ JOSE ZACARIAS	25.163.832,50	1717	6060
anticipo para financiar el proceso de siembra, multiplicación, producción y selección de líneas mutantes de habichuela con buenas características agronómicas,	MAYORGA SANCHEZ JOSE ZACARIAS	9.565.399,00	1275	4809



UDEEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

tolerancia a plagas y enfermedades, y alto contenido de antioxidantes, como producto del proyecto de investigación: "obtención de una patente de habichuela phaseolus vulgaris tipo voluble para la región del Sumapaz", tres meses y medio.				
--	--	--	--	--

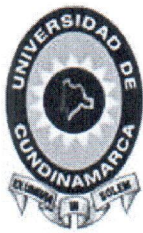
Proyecto: Servicios tecnológicos y/o profesionales para el fortalecimiento de la investigación

OBJETO	BENEFICIARIO	VALOR	CDP	RP
prestar servicios como coordinadora del procedimiento semilleros de investigación de la universidad de Cundinamarca, entre otras actividades de fortalecimiento a la investigación, del 13 de julio de 2018 al 14 de diciembre de 2018.	GONZALEZ GAITAN XIOMARA	8.940.000,00	1044	3645
prestar servicios para el manejo del portal web de la dirección de investigación, el sistema de revistas de la universidad y el apoyo del sistema de gestión de la calidad de ciencia, tecnología e innovación, entre otras actividades de fortalecimiento a la investigación en la universidad de Cundinamarca sede Fusagasugá, del 13 de julio de 2018 al 14 de diciembre de 2018.	BEJARANO TORRES ANA MILENA	10.926.667,00	1043	3646
docente ocasional tiempo completo, investigación, sede Fusagasugá, del 06 de agosto de 2018 al 14 de diciembre de 2018.	GARCIA ARBOLEDA MAURICIO	25.014.450,00	1185	4667
docente ocasional tiempo completo, investigación, sede Fusagasugá, del 04 de agosto de 2018 al 29 de octubre de 2018.	NARVAEZ TULCAN LUIS CARLOS	14.617.850,00	1185	4668
docente ocasional tiempo completo, investigación, sede Fusagasugá, del 10 de agosto al 14 de diciembre de 2018.	MOLINA RICAURTE CARLOS JESUS	14.967.637,00	1185	4735
docente ocasional tiempo completo, investigación, sede Fusagasugá,	FONSECA HERNANDEZ LAURA ROCIO	9.085.964,00	1185	5050



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

del 12 de septiembre de 2018 al 14 de diciembre de 2018.				
docente ocasional tiempo completo, investigación, extensión Facatativá, del 05 de septiembre de 2018 al 14 de diciembre de 2018.	PORRAS JIMENEZ JAIME AUGUSTO	21.519.087,00	1185	5051
docente ocasional tiempo completo, investigación, seccional Ubaté, del 05 de septiembre de 2018 al 30 de noviembre de 2018.	GOMEZ ROLDAN IGNACIO	15.810.354,00	1185	5052
el personal académico se obliga para con la universidad a prestar sus servicios profesionales como par externo para realizar la evaluación de tres productos (libros) derivados de proyectos de investigación de acuerdo a los criterios establecidos por Colciencias. el termino de ejecución del presente anexo será por el término a partir de la fecha de expedición del registro presupuestal hasta el 31 de octubre de 2018 y su término empezará a regir a partir de la expedición del registro presupuestal.	ZAMORANO MONTANEZ CAROLINA	2.343.326,00	1464	5507
el personal académico se obliga para con la universidad a prestar sus servicios profesionales como par externo para realizar la evaluación de dos productos (libros) derivados de proyectos de investigación, de acuerdo a los criterios establecidos por Colciencias.	DIAZ VALENCIA GUSTAVO ADOLFO	1.562.484,00	1464	6158
el personal académico se obliga para con la universidad a prestar sus servicios profesionales como par externo para realizar la evaluación de dos productos (libros) derivados de proyectos de investigación, de acuerdo a los criterios establecidos por Colciencias.	GUTIERREZ MEJIA DIANA PATRICIA	1.562.484,00	1464	6159
servicio de sistema open journals systems (ojs) para la universidad de Cundinamarca con el objetivo de	SDEINFORMACI ONITS SAS	14.494.000,00	1736	6900



UDEEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

lograr mayor visualización de los contenidos para toda la comunidad de la universidad de Cundinamarca así como también la productividad académica, el sistema deberá incluir: instalación, configuración, parametrización, capacitación especializada y puesta en marcha.				
realizar la adquisición de la herramienta de prevención de plagio: turnitin originality checker anual parcial para los 1000 usuarios de alto riesgo (incluye acceso a estudiantes de dos últimos semestres de pregrado, estudiantes de posgrado, docentes + investigadores, editores y administrativos. el termino de ejecución será de tres (03) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución de la orden contractual. la vigencia de la presente orden contractual será el termino de ejecución estipulado más dos (02) meses.	GRUPO SISTEMAS LOGICOS COLOMBIA SAS	35.509.600,00	1202	5282

Proyecto: Convenios interinstitucionales y articulación a redes para el fortalecimiento de la investigación

OBJETO	BENEFICIARIO	VALOR	CDP	RP
convocatoria interinstitucional universidad de Cundinamarca - universidad nacional de Colombia sede Bogotá para financiar proyectos de investigación - convenio específico de cooperación en investigación entre la universidad nacional de Colombia - sede Bogotá y la universidad de Cundinamarca.	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	900.000.000,00	827	4953

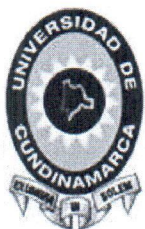


UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

RUBRO 410108
PLANTA FÍSICA

Valor total \$ 2.067.339.659,25

OBJETO	BENEFICIARIO	VALOR	CDP	RP
adecuaciones del espacio para la habilitación de la recepción administrativa, tercera etapa oficina de atención al usuario ejecutado en el 2017, que involucra accesibilidad, iluminación y fachadas interiores para su habilitación en la universidad de Cundinamarca, sede Fusagasugá	CORAL INSUASTY JOSE LUIS	80.444.265,00	930	6204
adecuaciones y reparaciones locativas para la sala de docentes en la sede Fusagasugá bloque f y extensión Soacha bloque c de la universidad de Cundinamarca.	CARVAJAL & CORTES INGENIERIA S.A.S.	511.172.103,0 0	801	6285
adecuaciones de redes eléctricas, voz y datos para oficinas administrativas en la sede Fusagasugá, bloques k y o.	BERNARDO CONTRERAS Y COMPANIA LIMITADA Y/O BERCONT	12.514.619,00	1399	6344
adquisición e instalación de mobiliario para las bibliotecas de la universidad de Cundinamarca en su sede, seccionales y extensiones y mobiliario para la dotación de la obra civil de la sala de docentes del bloque f sede Fusagasugá y bloque c extensión Soacha de la universidad de Cundinamarca-	MUEBLES ROMERO SAS	203.737.064,0 0	1611	7068
adquisición e instalación de postes con luminarias solares para iluminación en exteriores y de luminarias tipo led para remplazo de iluminación de espacios interiores para la sede Fusagasugá de la universidad de Cundinamarca - fase 1	PROMOTORA DE SOLUCIONES DE ENERGIAS Y ALUMBRADOS SAS PROSEALL	112.166.261,0 0	1863	7070
contratar las adecuaciones, ajustes y arreglos locativos que darán solución y mejora a la infraestructura física de la sede	CONSORCIO PMASC	489.811.909,2 5	1577	7071



UDEEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

Fusagasugá, CAD y extensión Facatativá -				
construcción de la segunda etapa del edificio para la nueva biblioteca central de la universidad de Cundinamarca, sede Fusagasugá	UNION TEMPORAL G63 - 2019	657.493.438,0 0	1771	7073



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

RUBRO 410109
DESARROLLO TECNOLÓGICO

Valor total \$ 1.337.517.220,00

OBJETO	BENEFICIARIO	VALOR	CDP	RP
suscripción por un periodo de 12 meses al licenciamiento de antivirus para los equipos de cómputo de la universidad de Cundinamarca.	SMART BUSINESS INTEGRATORS SAS	91.689.500,00	833	4076
adquisición de un Oracle database appliance x7-2s con licencia oracle database standard edition 2, soporte por (1) año y los servicios de migración del entorno de bases de datos productivas de la universidad de Cundinamarca.	SANOLIVAR S.A.S	175.200.000,00	854	5636
renovación y suscripción del servicio open value educativa para la universidad de Cundinamarca	CONTROLES EMPRESARIALES S.A.S	330.996.708,00	1801	7082
adquisición de equipos para mejorar los diferentes procesos tecnológicos y para la dotación de espacios académicos de la universidad de Cundinamarca -	SUMIMAS SAS	739.631.012,00	1886	7087



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

RUBRO 410120
BECAS ACADÉMICAS

Valor total \$ 141.919.100,00

Concepto	Valor	CDP	RP
Resolución N°. 000068 - por la cual se otorgan matrículas de honor - programa de becas aplicadas para el II PA 2018 con el fin de fortalecer la retención de los estudiantes de la universidad de Cundinamarca.	39.678.400,00	1003	3550
Resolución N°. 000082 por la cual se otorgan exoneraciones en el pago del valor de la matrícula para el segundo periodo académico de 2018, por participación en eventos académicos - programa de becas aplicadas para el II PA 2018 con el fin de fortalecer la retención de los estudiantes de la universidad de Cundinamarca.	8.085.360,00	1003	3551
Resolución N°. 000085 por la cual se otorgan exoneraciones en el pago del valor de la matrícula para el segundo periodo académico de 2018 por recursos económicos - programa de becas aplicadas para el II PA 2018 con el fin de fortalecer la retención de los estudiantes de la universidad de Cundinamarca.	2.240.700,00	1003	3554
Resoluciones N°. 000164, n. 000186, n. 000187, n. 000188, n. 000189 - exoneraciones asignadas para el primer periodo académico del año 2019 - por el cual se otorgan matrículas de honor, exoneraciones en el pago de la matrícula por evento académico, exoneraciones en el pago de la matrícula por participación en eventos deportivos y/o culturales, exoneraciones en el pago de la matrícula por recursos económicos.	91.914.640,00	2059	6932

Resolución No. 000068 del 12 de Junio de 2018 Matricula de honor obtenidos en el IIPA 2017, aplicados en el IIPA2018	Sede, Seccional o Extensión	Estudiantes beneficiados
Facultad de Ciencias Agropecuarias	Fusagasugá	6
	Facatativá	4
	Ubaté	2
Facultad de Ingeniería	Fusagasugá	4
	Ubaté	2
	Facatativá	2
	Chía	2
	Soacha	4



UDECC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables	Fusagasugá	5
	Ubaté	4
	Facatativá	4
	Chía	4
Facultad de Educación	Fusagasugá	4
Facultad de Ciencias del Deporte y la educación Física	Fusagasugá	2
	Soacha	2
Facultad de Ciencias de la Salud	Enfermería	2
Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades y Ciencias Políticas	Facatativá	2
	Zipaquirá	2

Resolución No. 000082 del 10 de Julio de 2018 Matrícula TIPO A por actuación sobresaliente en evento académico para el IIPA2018	Estudiantes beneficiados
Sede Fusagasugá	13
Extensión Facatativá	12
Seccional Ubaté	4

Resolución No. 000085 de 10 de Julio de 2018 Matrícula TIPO A para el IIPA2018	Estudiantes beneficiados
Sede Fusagasugá	58
Extensión Facatativá	49
Seccional Ubaté	25
Extensión Chía	21
Extensión Soacha	27
Extensión Zipaquirá	3
Matrícula TIPO B para el IIPA2018	
Sede Fusagasugá	46
Seccional Ubaté	12
Extensión Facatativá	39
Extensión Chía	17
Extensión Soacha	22
Extensión Zipaquirá	3

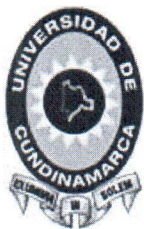
Resolución No. 000164 de 28 de Noviembre de 2018 Matrícula de honor obtenidos en el IPA 2018, aplicados en el IPA2019	Sede, Seccional o Extensión	Estudiantes beneficiados
Facultad de Ciencias Agropecuarias	Fusagasugá	6
	Facatativá	4
	Ubaté	2
Facultad de Ingeniería	Fusagasugá	4
	Ubaté	2
	Facatativá	2
	Chía	2
	Soacha	4



UDEEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables	Fusagasugá	4
	Ubaté	4
	Facatativá	4
	Chía	4
Facultad de Educación	Fusagasugá	4
Facultad de Ciencias del Deporte y la educación Física	Fusagasugá	2
	Soacha	2
Facultad de Ciencias de la Salud	Enfermería	2
Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades y Ciencias Políticas	Facatativá	2
	Zipaquirá	2

Resolución No. 000186		Estudiantes beneficiados
Matrícula TIPO A por actuación sobresaliente en evento académico para el IPA2019		
Sede Fusagasugá		9
Extensión Facatativá		2
Seccional Ubaté		4
Extensión Soacha		4
Resolución No. 000187 del 21 de Diciembre de 2018		Estudiantes beneficiados
Matrícula TIPO A por actuación sobresaliente en cultura para el IPA2018		
Extensión Soacha		2
Matrícula TIPO A por actuación sobresaliente en deportivo para el IPA2018		
Extensión Facatativá		1
Extensión Soacha		16
Resolución No. 000188 de 21 de Diciembre de 2018		Estudiantes beneficiados
Matrícula TIPO A por actuación sobresaliente en deporte para el IPA2018		
Sede Fusagasugá		4
Extensión Facatativá		2
Seccional Ubaté		4
Resolución No. 000189 de 21 de Diciembre de 2018		Estudiantes beneficiados
Matrícula TIPO A para el IPA2018		
Sede Fusagasugá		16
Seccional Ubaté		30
Extensión Facatativá		67
Extensión Chía		32
Extensión Soacha		38
Extensión Zipaquirá		5
Exoneraciones de matrícula TIPO B para el IPA2018		Estudiantes beneficiados
Sede Fusagasugá		10
Seccional Ubaté		21
Extensión Facatativá		42
Extensión Soacha		23
Extensión Chía		20



UDEEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

Finalmente, se evidencia la importancia que representa la Estampilla Prodesarrollo para la Universidad de Cundinamarca, especialmente porque la totalidad de sus recursos se orientan a la inversión académica, capítulo que incide directamente en las condiciones de calidad en beneficio del proceso de formación de los Cundinamarqueses.